

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **118**

Fecha Estado: 23/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120190003100	Ejecutivo	DARIO DE JESUS - GUTIERREZ MONTOYA	LUZ ELENA DIAZ GUZMAN	El Despacho Resuelve: requiere secuestre	20/08/2021		
0526631100012020000900	Verbal	INDIRA DEL ROSARIO CARAZO ROLDAN	JUAN FERNANDO VILLA HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: nombra curador	20/08/2021		
05266311000120200013800	Verbal	FERNEY DE JESUS - SANCHEZ	MARTHA CECILIA CANO ACEVEDO	El Despacho Resuelve: corrige fecha de audiencia	20/08/2021		
05266311000120210018500	Verbal	MARIA VICTORIA - AGUILAR MENDOZA	MANUEL SALVADOR MONTOYA MONTOYA	Auto admitiendo reforma de la demanda	20/08/2021		
05266311000120210020800	Ejecutivo	GLORIA PATRICIA VALENCIA MONSALVE	EULISES AVILA ORDOÑEZ	El Despacho Resuelve: previo a atender solicitud requiere apoderada	20/08/2021		
05266311000120210020900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANA MARIA MESA VANEGAS	JULIAN RINCON BAUTISTA	El Despacho Resuelve: fija fecha para audiencia	20/08/2021		
05266311000120210021900	Ejecutivo	LUZ ADRIANA ZAPATA CARDONA	DIEGO LEON PABON RENDON	El Despacho Resuelve: corre traslado de excepciones de merito y se pronuncia sobre adición de mandamiento de pago	20/08/2021		
05266311000120210024000	Ejecutivo	GLADYS ELENA - SOLORZANO FLOREZ	RAFAEL JOSE - ARANGO RESTREPO	El Despacho Resuelve: resuelve solicitud	20/08/2021		
05266311000120210029700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GABRIELA DE JESUS RODRIGUEZ MEDINA	INES EDILMA GARCIA GOMEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	20/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120210030100	Jurisdicción Voluntaria	GABRIELA DE JESUS RUA CASTRILLON	GABRIELA	Auto que rechaza demanda. por competencia a bello	20/08/2021		
05266311000120210030900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ASTRID ANDREA ARIAS VILLA	SEBASTIAN - RESTREPO VILLA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan	20/08/2021		
05266311000120210031100	Verbal	SOR MARIA RESTREPO ZAPATA	OVIDIO TORO FERNANDEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	20/08/2021		
05266318400120130015200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ ELENA - DIAZ GUZMAN	JOSE GUSTAVO - MEJIA MONTOYA	El Despacho Resuelve: cumplase lo dispuesto por el superior y resuelve solicitud de impulso	20/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)